



INFORME DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 15-2025

Aguachica, 24 de febrero de 2025

HORA: 5:00 PM
LUGAR: HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE E.S.E.
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AMBULANCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFANE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS MISMOS

El comité de evaluación del HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE E.S.E. en cumplimiento de lo ordenado en la CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 15-2025 procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada dentro del trámite contractual de la referencia así:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE	DÍA	HORA
CONEXOS Y MANTENIMIENTOS SAS	21/02/2025	14:54

VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITANTES

Los resultados de la verificación de los requisitos por parte del proponente, a fin de establecer si cumple con los factores habilitantes es la siguiente:

FACTOR A EVALUAR	CONEXOS Y MANTENIMIENTOS SAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS JURIDICOS	X	
CONDICIONES TECNICAS	X	
FORMA DE PRESENTACION	X	
CARACTERISTICAS ECONÓMICAS	X	
EXPERIENCIA	X	
CAPACIDAD FINANCIERA	X	

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE CALIFICACIÓN:

Conforme a lo señalado en los Términos de condiciones, es el resultado de sumar el puntaje obtenido por la propuesta técnica y el puntaje por la propuesta económica, que obtendrá el oferente y lo calificará como el seleccionado para sugerir al ordenador del gasto su contratación.

Habiéndose presentado un solo proponente, se presenta el análisis de la propuesta de la **CONEXOS Y MANTENIMIENTOS SAS** conforme a la evaluación de los factores de calificación, lo que se refleja así:



INFORME DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	CONEXOS Y MANTENIMIENTOS SAS
	PUNTOS
PROPUESTA ECONÓMICA	500
FACTOR EXPERIENCIA	300
TOTAL CALIFICACIÓN	800

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LUIS CARLOS RINCON NAVARRO
Subgerente Administrativo y Financiero

JACKELINE BRACHO FERNÁNDEZ
Subgerente de Procesos Asistenciales

MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Asesora Contable

DIANA MARCELA BECERRA ORTIZ
Jefe Gestión Humana

CAROLINA OLIVELLA GALLÉGO
Asesora Jurídica Externo